RESOLUCIÓN No. 424 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2026.

"Por medio de la cual se ordena la Adjudicación de un Contrato, previo trámite de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA No. SAMC-SGB-018-2026".

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, específicamente lo establecido en las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, Ley 1882, el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO.

Que el Municipio de Planeta Rica, requiere contratar el siguiente objeto: ***"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS SOBRE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES DEL RECLUTAMIENTO FORZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA",*** de conformidad con los Estudios Previos.

Que para la presente contratación se adelantó el proceso de selección mediante el procedimiento de **Selección Abreviada – Menor Cuantía No. SAMC-SGB-018-2026**, de conformidad con la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que se publicaron los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones de este proceso de selección, durante los días del **1 AL 8 DE OCTUBRE DE 2026,** término en el cual se presentaron observaciones las cuales fueron respondidas dentro de los términos dispuestos dentro del proceso de selección.

Que en fecha **13 DE OCTUBRE DE 2026**, mediante resolución No. **386**, expedida por la Alcalde, se ordenó la Apertura del proceso mediante la modalidad de **Selección Abreviada – Menor Cuantía No. SAMC-SGB-018-2026** y se publicó el Pliego de Condiciones Definitivo de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

Que, en el trámite de este proceso, en las fechas establecidas en el cronograma, esto es, del **13 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026**, se recibieron 9 manifestaciones de interés de acuerdo con el listado de interesados descargado de la plataforma SECOP II, tal como se evidencia a continuación:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
14	14/10/2026 9:07 AM	4 PODER 360 COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901737414
21	14/10/2026 6:03 PM	FUNGEMA COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900534986
28	15/10/2026 2:33 PM	SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS Gestión medioambiental COLOMBIA, Copacabana Número de documento 900374639
31	14/10/2026 9:29 PM	FUNDACION CAMINOS DE VIDA BETHEL COLOMBIA, Montería Número de documento 900908342
38	16/10/2026 4:01 PM	PRODESA COLOMBIA, Montelíbano Número de documento 900938656
39	16/10/2026 4:07 PM	FUNDACION CONSTRUIR FUTURO C&F COLOMBIA, Chinú Número de documento 901058022
40	16/10/2026 6:57 PM	RV NEGOCIOS E INVERSIONES SAS COLOMBIA, Cartagena Número de documento 901002712
41	16/10/2026 7:05 PM	AMV CORPORATE SOLUTIONS S.A.S COLOMBIA, Cartagena Número de documento 901167140
42	16/10/2026 7:10 PM	FUNDESELCA COLOMBIA, Cartagena Número de documento 901347997

Que el presente proceso de selección NO se encuentra limitado a Mipymes, por NO cumplirse con los requisitos del Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.2. y s.s.

Que el pliego de condiciones estableció en el numeral **2.4. AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO**, lo siguiente:

"(…) 2.4. AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO

Si la Entidad recibe más de diez (10) manifestaciones de interés realizará un sorteo a través del software de la entidad estatal.

El proceso de selección para la consolidación de posibles Proponentes se realizará el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para manifestar interés en audiencia de sorteo, la cual se llevará a cabo en la hora y lugar previsto para tal fin en el Cronograma.

El plazo para la presentación de las ofertas iniciará el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad comunique a los interesados el resultado del sorteo. (….)".

Que teniendo en cuenta lo anterior y, considerando lo establecido en el pliego de condiciones, NO se hizo sorteo por no darse los requisitos del pliego de condiciones.

Que en fecha **25 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, a las 08:00 a.m. se llevó a cabo el cierre del proceso, recibiéndose la siguiente propuesta:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CAMPAÑA DE PREVENCION DEL RECLUTAMIENTO FORZADO	FUNGEMA	Oferta en evaluación	27/10/2026 11:35 AM	104.899.537 COP

Información general | Cuestionario | Anexos | Evaluación

Información general

Volv

iformación general

Nombre de la oferta	CAMPAÑA DE PREVENCION DEL RECLUTAMIENTO FORZADO
Número del proceso	SAMC-SGB-018-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	FUNGEMA COLOMBIA, Barranquilla Número de documento 900534986
Responsable	AGUSTIN FLOREZ VANEGAS

obres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Reply	Dentro del plazo	Abierto	10 días de tiempo transcurrido *(27/10/2026 11:35:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que se publicó el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta, en fecha **30 DE OCTUBRE DE 2026**, con el siguiente resultado:

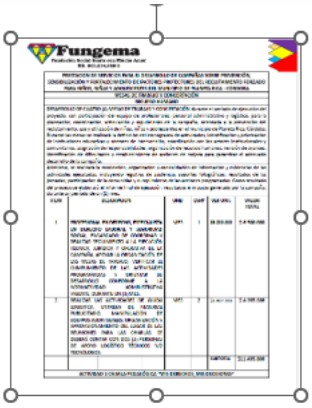
PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social / Nombre)	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE: 1	FUNDACION SOCIAL GENTE CON MUCHO AMOR. NIT: 900.534.986 - 3. R.L. AGUSTIN FLOREZ VANEGAS. C.C. 72.264.020 DE BARRANQUILLA.	HÁBIL	89,5

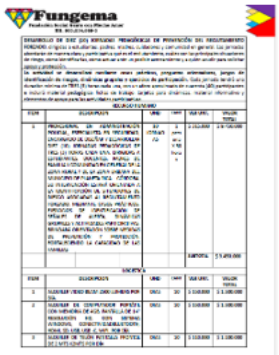
Que el informe en referencia permaneció tres (3) días para el traslado a los oferentes desde el día **30 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE DE 2026,** en la plataforma SECOP II, término en el cual no se presentaron observaciones, sin embargo, el proponente **FUNDACION SOCIAL GENTE CON MUCHO AMOR,** presentó documentos con el fin de subsanar.

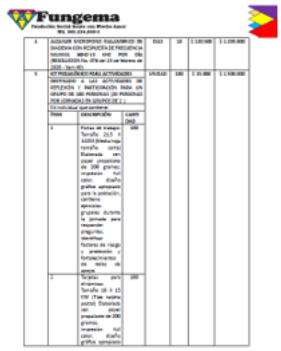
Que se publicó el informe actualizado de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta, en fecha **6 DE NOVIEMBRE DE 2026**, con el siguiente resultado:

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social / Nombre)	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE: 1	FUNDACION SOCIAL GENTE CON MUCHO AMOR. NIT: 900.534.986 - 3. R.L. AGUSTIN FLOREZ VANEGAS. C.C. 72.264.020 DE BARRANQUILLA.	HÁBIL	89,5

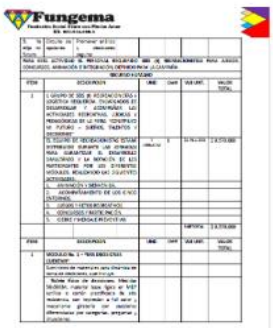
Que teniendo en cuenta los resultados de verificación y evaluación de las propuestas, el comité evaluador recomendó al alcalde adjudicar el contrato derivado del presente proceso de selección al proponente **FUNDACION SOCIAL GENTE CON MUCHO AMOR** identificado con NIT: 900.534.986 - 3.representado legalmente por el señor **AGUSTIN FLOREZ VANEGAS**, identificado con C.C. 72.264.020 DE BARRANQUILLA, cuya propuesta fue por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($104.899.537,00) M/CTE,** tal como se avizora a continuación:





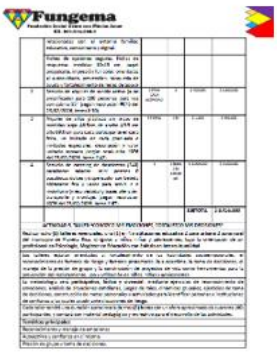


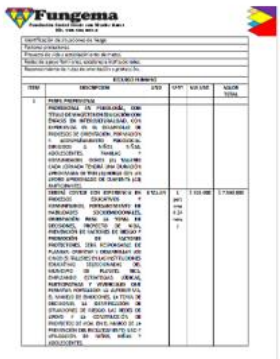


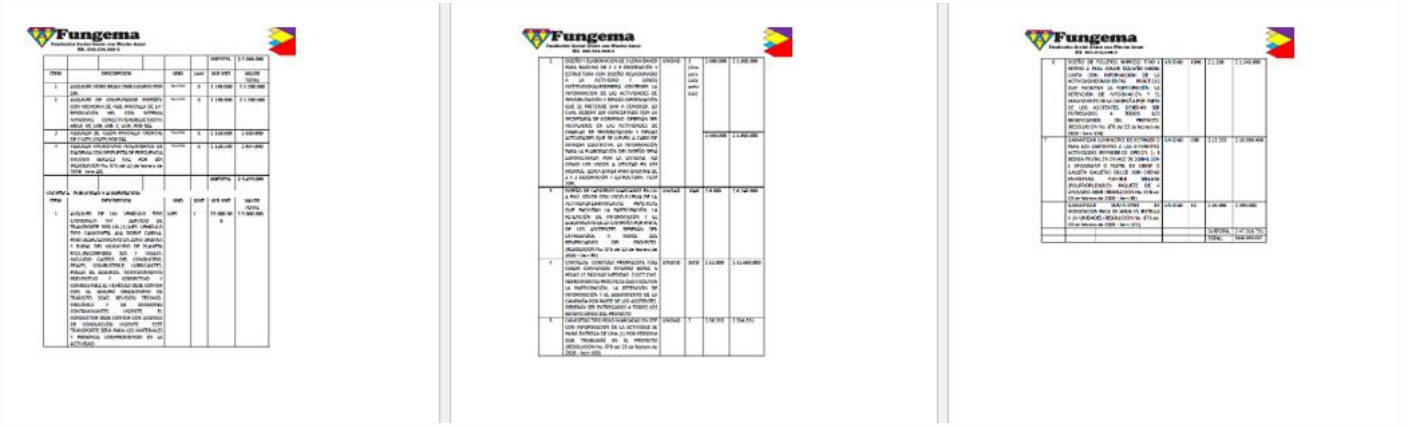












Que las obligaciones emanadas del contrato a celebrar se encuentran respaldadas en el Certificado de Disponibilidad Presupuesta, que a continuación se evidencia:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

000452

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 29 de septiembre de 2026 BPIN:202600000020542

Tipo de compromiso: CONTRATO

Ordenador del Gasto: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID

Solicitante: RAMON EDUARDO CALLE CADAVID

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS SOBRE PREVENCION, SENSIBILIZACION Y FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES DEL RECLUTAMIENTO FORZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA. BPIN: 202600000020542 - PIIP.

Profesional Universitario

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.3.3.4.01	R.B. CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	104,899,537.00
CPC: 83990 Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n.c.p MGA: 4501004 Servicio de promocion de convivencia y no repeticion				
			Total CDP:	$ 104,899,537.00

EDUARD JOSE REYES BARRETO
Profesional Universitario

Ca...

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar al proponente: **FUNDACION SOCIAL GENTE CON MUCHO AMOR,** representada legalmente por **AGUSTIN FLOREZ VANEGAS**, identificado con C.C. 72.264.020 DE BARRANQUILLA, el contrato que se celebrará con ocasión del proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de Selección Abreviada-Procedimiento Menor Cuantía No. **SAMC-SGB-018-2026**, que tiene por objeto**: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS SOBRE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES DEL RECLUTAMIENTO FORZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CORDOBA",** por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($104.899.537,00) M/CTE,** incluido todos los costos Directos e Indirectos y demás a que haya lugar y un plazo de **UN (1) MES** contados a partir de la fecha del acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato adjudicado mediante este acto, deberá suscribirse por el contratista, dentro de los términos previstos en el pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO TERCERO: Este acto es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: Este acto rige a partir de la fecha de expedición y se notificará al proponente favorecido.

Dada en el Municipio de Planeta Rica, a los SEIS (06) días del mes de noviembre de 2026.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
ALCALDE
MUNICIPIO DE PLANETA RICA

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró jurídicamente	Giseth Arango	Asesora Área de Contratación	